



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

8044

Anuncio del padrón del cementerio año 2025

Aprobado por DECRETO DE ALCALDIA 685/25 de 15 de julio, el Padrón de la tasa para la conservación del Cementerio para el año 2025, por un importe total de 6212,46 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 9:00 a 14:00 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Periodo de cobro: 01/10/2025 a 01/12/2025.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Binissalem, a la fecha de la firma electrónica (*17 de julio de 2025*)

El alcalde

Juan Victor Martí Vallés

